INFORME DE RECTIFICACION

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE SILLONES PARA HIDRATACIÓN PARA EL M.S.P. Y B.S." – AD REFERÉNDUM – ID N° 302.990

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CUATRO** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS**, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE SILLONES PARA HIDRATACIÓN PARA EL M.S.P. Y B.S." – AD REFERÉNDUM – ID N° 302.990,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 29 de enero de 2016. El llamado cuenta con **Resolución D.G.O.C. N° 15/16** de fecha 13 de enero de 2016 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE AUTORIZA A REALIZAR UN SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE SILLONES PARA HIDRATACIÓN PARA EL M.S.P. Y B.S." – AD REFERÉNDUM – ID N° 302.990-***

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G.** ***"POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES",*** las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Pablo Lezcano**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Gustavo Caballero**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

1. **ANTECEDENTES:**

El presente Informe de Rectificación se elabora atento a la NOTA DNCP/DNC/ N° 6982/2016, de fecha 30 de marzo de 2016, mediante la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas, manifiesta en el punto II., el siguiente motivo de retención del proceso:

- *Indicamos a la convocante que la experiencia evaluada no coincide con lo establecido en la Adenda N° 2 al pliego.*

En consecuencia, el Comité de Evaluación, realiza la siguiente consideración:

DONDE DICE:

2. **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:** Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los **2 (dos) últimos años (2012-2013)** deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

N°	EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	V &V S.A.	693.000.000	173.250.000	268.030.000	CUMPLE

DEBE DECIR

6. **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:** Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los **3 (tres) últimos años (2012-2013-2014)** deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

ABOG. GUSTAVO CABALLERO
ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Dpto. de Licitaciones

Nº	EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	V &V S.A.	693.000.000	173.250.000	268.030.000	CUMPLE

ES NUESTRO INFORME.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Rea
Encargado
Dpto. de Dictamen Contractual
D.G.O.C.

Abg. Pablo Lezcano .....
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Abg. Gustavo Caballero .....
Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Sra. Dolores Miracca, ...
Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.

Abg. Marco Giménez, ...
Representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.